



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Prof. Conti

---

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Profesora María Teresa CONTI, DNI N° 6.679.087, Leg. N° 24.650 informa que se le ha otorgado el beneficio de la jubilación,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aceptar la renuncia definitiva a la Profesora María Teresa CONTI, DNI N° 6.679.087, Leg. N° 24.650, a un cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II - asignatura común-, a partir del 01 de marzo de 2024.-

Art. 2°.- Agradecer a la Prof. CONTI por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación como Docente de esta Alta Casa de Estudios

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

